



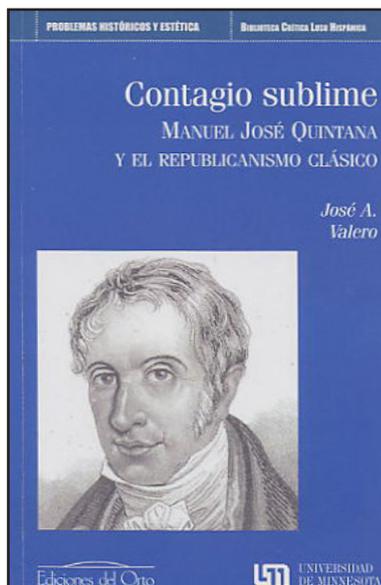
## Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 20 (2014)

José A. VALERO (2013), *Contagio sublime. Manuel José Quintana y el republicanismo clásico*, Madrid, Ediciones del Orto - Universidad de Minnesota (Biblioteca Crítica de las Literaturas Luso-Hispánicas, 45), 95 pp.



Audaz, erudito y sugerente, José A. Valero proporciona valiosas e innovadoras claves de lectura del primigenio liberalismo español en esta breve obra. Basándose en las aportaciones realizadas por diferentes escuelas de exégesis literaria, histórica y filosófica, Valero propone enlazar la obra y el pensamiento del poeta y pensador Manuel José Quintana con el «republicanismo» de inspiración clásica que agitó las llamadas revoluciones atlánticas. La apuesta por una interpretación de sus versos y de su *Semanario Patriótico* en clave republicana no dejará de sorprender a todos aquellos observadores que hasta ahora no habían detectado rastro en el liberalismo naciente en el Cádiz de las Cortes de la tradición basada en la virtud cívica.

La obra viene así a mostrar una nueva veta de la crisis del relato teleológico y naturalizador del liberalismo doceañista como antecesor directo e incontaminado del régimen de 1978. Así, esta nueva lente interpretativa del legado del «momento gaditano» viene a superponerse a la que desde Sevilla, Madrid y Bilbao han realizado en las últimas décadas autores como Bartolomé Clavero, Francisco Tomás y Valiente, Marta Lorente, Txema Portillo o Carlos Garriga. El historicismo, el corporativismo y el jurisdiccionalismo consustanciales a la Constitución de 1812, en su docta opinión, deben de ser

---

explicados y no solo constatados. También desde el otro lado del Atlántico Roberto Breña, Jaime Cañizares Esguerra o Alfredo Ávila han renovado esa visión y se prefieren hablar de «reformismo» al historiar el marchamo liberal de los constituyentes que lideraron la resistencia contra Napoleón Bonaparte. Ahora bien, las propuestas no son totalmente compatibles ya que Valero coincide con Lluís Roura en señalar que el historicismo de los diputados gaditanos no fue más que una mera «concesión dictada por las circunstancias» para «hacer más aceptables las premisas radicales liberales» (p. 64). Y eso pese a que la llamada «revolución de nación» bebió palmariamente tanto de las fuentes historicistas como de las revolucionarias y que se nutrió de ambas como demuestran las obras y trayectorias de figuras como la de Quintana, y también como las de Flórez Estrada, Argüelles, Cadalso o Muñoz Torrero. Es en diálogo con esta doble vertiente, tradicional y revolucionaria, cuando mejor se pueden sopesar las valiosas aportaciones del breve pero denso ensayo de Valero.

Republicanism, patriotismo y la ética/estética del sublime se abrazan para dar estructura a este libro. La caracterización del humanismo cívico o republicanism tardomedieval de formulación florentina, de posterior recomposición británica y con rastreada presencia ibérica, sirve de punto de arranque de la obra. Valero conoce bien las obras de Pocock, Skinner y Viroli, y el modo en que estos historiadores del pensamiento transformaron la anatomía conceptual de la historia política en el último tercio del siglo pasado al recuperar una tradición que corrió paralela al iusnaturalismo y a ciertas versiones primitivas del liberalismo. El autor inserta el pensamiento de Quintana en una llamada «tradición republicana» española y a dibujar sus rasgos más sobresalientes dedica su obra. En esa segunda parte del trabajo se aborda cómo se plasmaron las influencias del «humanismo cívico» en la obra del biografiado y se realiza una genealogía republicana que apunta al jesuita Padre Vitoria como principal inspirador de la misma.

Al igual que Vitoria, durante la revolución española que se inicia en 1808 Quintana aspiraba a servir a su patria como «oráculo público» y «guardián de la llama cívica» mediante su pluma. Ya fuera exaltando las virtudes castellanas de resistencia histórica contra el despotismo mediante su *Oda a Padilla*; o a través de sus apasionados artículos en el *Semanario* (p. 60). Con todo, el escenario de cambio acelerado que marcó la juventud de Quintana, y que centra la atención del libro, fue campo de batalla de futuros políticos pensables y posibles.

En este sentido, y con la mirada puesta en debates de mayor calado que inspiran sus principales líneas de fricción historiográfica, la pugna entre «liberalismo» y «republicanismo» en el primer Ochocientos hispano recibe la atención de Valero. Remitiendo tanto a Cicerón o James Madison, como a las caracterizaciones que han hecho de los citados movimientos y escuelas de pensamiento los Skinner, Pocock y sus seguidores y discípulos, el libro toma claras posiciones. El autor de *Contagio sublime* detecta en la necesidad del ciudadano republicano de mantener inalterada y constante su vigilancia de los poderosos, la principal línea que separa el republicanism del liberalismo. Para este la libertad como no dominación y la representación política delegada en el parlamento son suficientes garantías de buen orden político (p. 49). La mezcla de ambos que para Valero atraviesa la obra del Quintana joven no estuvo exenta, sin embargo, de una «cierta tensión» que afectó a toda su generación.

Así, Quintana y José María Blanco White, como ya manifestara tiempo atrás Fernando Durán López, encontraron en el «jacobinismo» (Quintana *dixit*) su punto de encuentro. Aun así, como bien recuerda Valero, la Constitución de 1812 no concedió al sujeto individual el rango de portador de derechos individuales, ni siquiera el de detentador de la soberanía nacional. Los primeros no se computarían en una Declaración exenta

---

en el constitucionalismo español hasta 1869; y de la segunda se encargaba la Nación, verdadera protagonista del llamado «exceso democrático» del Cádiz constituyente (p. 65). Sin embargo, Quintana y Blanco también aludieron a la necesidad del buen gobierno de escuchar el dictado de la «opinión pública» entendida como «baluarte de la libertad de los pueblos» (p. 53). Y, a la luz del decreto de noviembre de 1810, en eso sí que coincidieron con los legisladores gaditanos.

Ahora bien, ninguna de estas avenidas exploratorias conducen a la resolución de la tensión politológica y la indefinición historiográfica que se derivan del entrecruce liberal-republicano aludido por Valero. Tampoco lo logra completamente la conclusión ofrecida de que los liberales moderados, etiquetados como «antidemocráticos», defensores a ultranza de su propiedad territorial y del sufragio censitario, emplearan esas primeras indecisiones liberal-republicanas posteriores a 1808, por usar los términos de Rafael Herrera, en su propio beneficio (p. 70). Quizás la salida del callejón pueda encontrarse en la necesaria determinación de los parámetros históricos del «sentimiento» que constituye la virtud cívica practicada por Quintana y su generación, y en un posible distanciamiento de su comprensión como resultado del uso de la pura razón instrumental. Quizás así puedan vislumbrarse con mayor claridad las veredas de ese contagio sublime que constituyen el «camino hacia la elevación moral del pueblo» (p. 59), como líricamente establece Valero.

Sea como fuere, bienvenido sea este magnífico libro y su valioso apéndice documental. Su autor innova, desvela debates soterrados y obliga al lector avisado a pensar de nuevo las claves de interpretación de un periodo y de un autor tan apasionantes como acreedores de mayor reflexión. No es poco en 95 páginas.

Gregorio ALONSO